ACACIA

ACTUALIDAD

Logística

EDITORIAL

ESTADOS UNIDOS REACTIVA LA GUERRA COMERCIAL: ARANCELES MARÍTIMOS Y REEQUILIBRIO GEOESTRATÉGICO FRENTE A CHINA

En un giro geoestratégico sin precedentes desde la Guerra Comercial de 2018, Estados Unidos ha activado un nuevo arsenal de medidas comerciales, esta vez enfocadas en el sector marítimo y logístico global. La Orden Ejecutiva 14257 del 2 de abril de 2025 impuso aranceles recíprocos tipo ad valorem a más de 185 países, con excepción de socios estratégicos como México y Canadá. Esta ofensiva se sustenta legalmente en la Ley de Poderes Económicos en Caso de Emergencia Internacional (IEEPA), la Ley de Emergencias Nacionales y la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974.

Pero lo más disruptivo proviene de la "Restauración del Dominio Marítimo de EE.UU.", iniciativa amparada en la Orden Ejecutiva 14269. A través de una extensa investigación bajo la Sección 301, el gobierno estadounidense documentó cómo China ha logrado dominar más del 50% de la industria mundial de construcción naval, controlar el 95% de los contenedores de envío y más del 70% de las grúas STS. En respuesta, Washington propone tarifas escalonadas para buques operados o construidos en China, y restricciones crecientes sobre exportaciones de GNL que no se transporten en embarcaciones estadounidenses.

Las nuevas tarifas arrancan con valores simbólicos ($0 en 2025) pero escalan agresivamente: $120 por contenedor en 2026, hasta $250 en 2028.

Asimismo, se penaliza a transportistas que usen barcos fabricados en China con montos que aumentan anualmente, buscando desincentivar la dependencia de esa industria. Estas medidas serán aplicadas non-discriminatoriamente, afectando a cualquier operador, incluso no chino, si utiliza embarcaciones fabricadas en China.

Desde la óptica costarricense, estas decisiones podrían traducirse en aumentos de costos logísticos, retrasos en puertos clave y mayor presión sobre las rutas de comercio que utilizan operadores asiáticos. En sectores como el agroexportador o los importadores de tecnología, los impactos pueden ser significativos. Costa Rica, además, se encuentra en desventaja estructural al no formar parte del Acuerdo sobre Contratación Pública (GPA) de la OMC y enfrentar barreras internas como permisos sanitarios lentos o discriminación en licitaciones públicas.

Recomendaciones estratégicas para el sector empresarial costarricense:

- Evaluar las rutas logísticas y operadores utilizados, priorizando aquellos con menor exposición a tarifas estadounidenses.
- Diversificar socios de transporte y fortalecer relaciones con operadores no sujetos a sanciones.
- Solicitar asesoría sobre certificados de origen, aranceles preferenciales y mitigación de costos logísticos.
- Acercarse a ACACIA para mantenerse al día en el avance de esta guerra comercial.

La guerra comercial 2.0 no se libra solo en tarifas, sino en los puertos, los barcos y la geopolítica del acero flotante. Es hora de ajustar las velas.

Andrei Calderón, Presidente de Stratega.

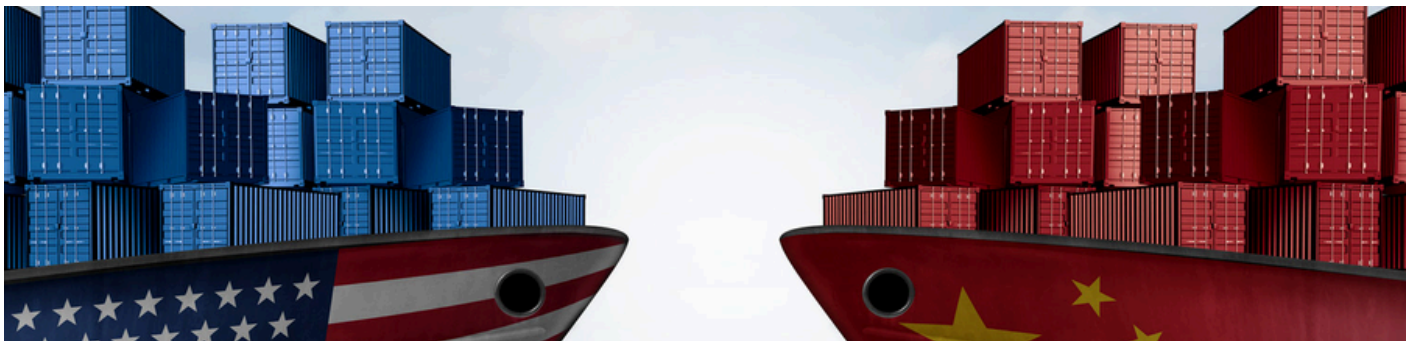

PARTICIPACIÓN DE ACACIA EN FIATA

Nos complace anunciar la designación de Alejo Aguilar como representante de ACACIA en la Comisión Marítima de FIATA. Esta nominación refleja el compromiso de nuestra organización con una participación activa en los principales foros internacionales del sector logístico y marítimo.

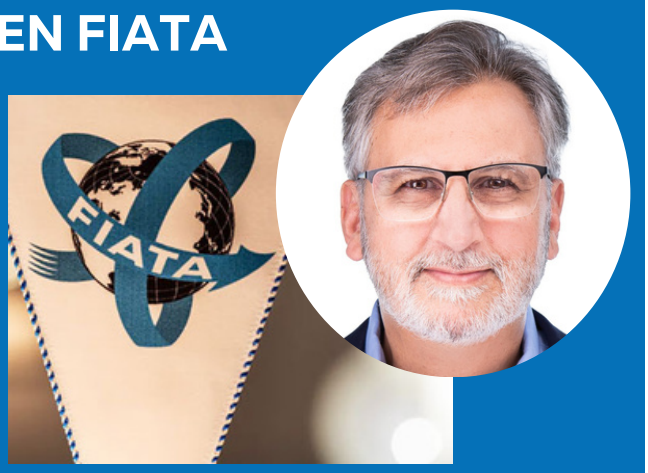

ACACIA, Escuela Autorizada por FIATA-OACI en cuanto a la Certificación para el Manejo y Seguridad de la Carga Aérea Peligrosa.
Para más información comuníquese al 4001-4366 o al correo electrónico acacia@acacia.co.cr

ANIVERSARIOS DE AFILIADOS

ACACIA se complace en felicitar a SEGNINI TRANSPORT S.A. y EFL GLOBAL COSTA RICA S.A. por un año más de operación y excelencia. Reconocemos su trayectoria, profesionalismo y el valor que aportan al ecosistema logístico costarricense. Nuestros mejores deseos para el futuro.

CAPACÍTESE SOBRE LOS INCOTERMS 2020

El próximo lunes 13 de mayo, de 9:00 a.m. a 11:00 a.m., se llevará a cabo una capacitación virtual vía Zoom sobre Incoterms 2020, dirigida por la Msc. Lucía González, experta en comercio internacional. Conozca los aspectos clave de los Incoterms 2020 y cómo aplicarlos correctamente en sus operaciones de comercio internacional. Para más información o para confirmar su participación, puede escribir al correo acacia@acacia.co.cr. ¡No se lo pierda!

NOTAS DE INTERÉS

EE.UU. IMPONE NUEVAS TASAS A BUQUES CONSTRUIDOS EN CHINA

Estados Unidos modificó su propuesta de gravámenes portuarios a buques construidos y operados por China, aplicando ahora las tasas por tonelaje neto por itinerario en lugar de por cada puerto, lo que suaviza el impacto operativo pero mantiene un alto potencial disruptivo. Las navieras podrían enfrentar costos superiores a los $8 millones por recalada, y también a operadores internacionales que usan buques chinos, incentivando el reemplazo de estas embarcaciones y la reorganización de rutas. Aunque se eliminan elementos del plan inicial, la política sigue orientada a desincentivar el uso de flotas construidas en China en rutas hacia EE.UU., marcando un cambio estructural en el mercado marítimo global.

GUERRA COMERCIAL AFECTA EL TRANSPORTE MARÍTIMO DE GNL

China impuso un arancel del 15% al gas natural licuado (GNL) estadounidense y redirigió sus importaciones a otros proveedores como Qatar y Rusia, reduciendo significativamente la demanda de transporte desde EE.UU. Se estima una pérdida de hasta 45.000 millones de toneladas-milla, afectando tarifas y viabilidad de nuevos proyectos. Aunque el impacto inmediato es limitado, la prolongación del conflicto amenaza la recuperación del sector y la expansión exportadora de EE.UU.

CANAL DE PANAMÁ REDUCIRÁ CAPACIDAD EN ESCLUSAS PANAMAX POR MANTENIMIENTO
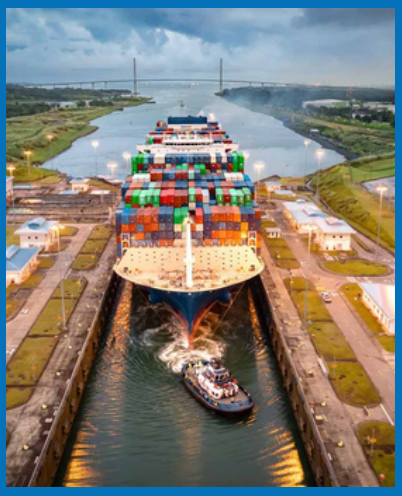
La Autoridad del Canal de Panamá anunció trabajos de mantenimiento en el Carril Oeste de Pedro Miguel del 27 al 31 de mayo de 2025, lo que reducirá la capacidad de tránsito en las esclusas Panamax. Durante ese periodo solo operará el Carril Este, con mayor tiempo de bloqueo, y se limitarán los slots disponibles a 16. Los buques tipo “supers” solo tendrán cuatro reservas y los regulares no contarán con cupos. También se aplicarán restricciones adicionales de tránsito y se suspenderán intercambios o cambios para buques con nivel HML = M. El servicio regular se retomará el 1 de junio.